

de las antiguas fórmulas de conjuro que vivieron á fines del tercer milenario. Los posteriores habrían seguramente introducido aquí, con su sincretismo, todo género de modificaciones y adiciones. Es, pues, evidente que una lista análoga de época antigua debió de servir de modelo y base á la de que se trata, procedente de los tiempos de Asarhaddon, y es de presumir, por lo mismo, que ya en el primitivo período babilónico existiese buen número de tales textos, abundando en ellos las colecciones de signos. Demostramos asimismo al tratar de las leyes de la familia sumérica, que las traducciones de los textos religiosos, así súmeros antiguos como neo suméricos, al semítico, que suponen el conocimiento del súmero como un idioma aun vivo, proceden igualmente de aquella misma época. A estas siguieron luego con el transcurso de los tiempos gran número de listas lexicales, en las cuales, sin embargo, se descubre desde luego que sus autores no conocían ya el idioma sumérico; es por lo tanto muy probable que la mayor parte de ellas fueran trabajos encargados por Assurbanipal á sus escritores, para servir á manera de preparación para el estudio de la literatura bilingüe de la antigua Babilonia.

Con lo expuesto no queda en manera alguna agotado cuanto pudiera decirse acerca de la cultura y la religion, del desenvolvimiento material é intelectual de la Babilonia hasta la época de Chamuragas, de la que vamos á tratar en el capítulo siguiente. Confiamos, sin embargo, haber dicho lo bastante, haciendo resaltar lo de mayor interés y significación,

PARTE CUARTA

DESDE CHAMMURAGAS HASTA FINES DEL PERÍODO BABILÓNICO ANTIGUO

(LA CIUDAD DE BABEL, CAPITAL DE TODA LA BABILONIA)

CAPITULO PRIMERO

CHAMMURAGAS Y SUS MAS INMEDIATOS SUCESORES (1)

Solamente ahora, al comenzar la última etapa del período babilónico antiguo, es cuando aparece en primer término la ciudad de Babel (Babilonia) en la historia del país que nos hemos acostumbrado á designar con su propio nombre. Habían desaparecido ya de la escena los monarcas sud-babilónicos que, ya siendo semitas ya elamitas, como en los últimos tiempos, tributaron constante homenaje oficial al sumerismo (de ello son testimonio las inscripciones reales, hasta allí redactadas en lenguaje sumérico, como también los contratos del reinado de Ri-Agu). Los de la ciudad de Babel, soberal nos al propio tiempo de la Babilonia del Norte, figuraban como herederos del cetro de «Sumir y Accad.» Comenzó el reinado de Chamuragas (2), hijo de (Amar-)Sin-muballit, derribando el trono de los últimos reyes de Kingi y Burra

(1) La voz *Chamuragas* que usa el autor debe pronunciarse en español *Khamuragas* con *k* aspirada muy semejante á nuestra *j*. (N. del T.)

(2) Este nombre lo mismo puede leerse Chamu-ragas que Chamu-rabi. Su primer elemento es el nombre de la diosa Chammu (Ghamma, Chammu y acaso también Mummu). Son nombres de igual formación

para que se pueda formar una idea bastante exacta del sucesivo desarrollo de la civilización babilónica y muy especialmente del grado de florecimiento que había logrado en último término. Sucédele una parada, ó mas bien una petrificación, si no es ya la decadencia que se inicia, en vez de la lozanía y completa madurez que era de esperar, y hasta las épocas mas modernas, así de la Babilonia como de la Asiria, colonia suya, se alimentan todavía con los frutos de aquel período. El sumerismo desaparece visiblemente en los primeros siglos del nuevo milenario (2.º precristiano), pero hace ya mucho tiempo que en la Babilonia central y del Norte se ha fundido con él el elemento semítico, infundiendo nueva sangre y sávia juvenil al caduco cuerpo, y el conjunto de la cultura babilónica, producto de las unidas razas sumérica y semítica, se presenta casi completo á nuestros ojos. Hasta muy recientemente se ha creído que la verdadera historia de la Babilonia solo empezaba por los años 2000 antes de J.C.; ahora sabemos, como nos lo confirma cuanto acabamos de exponer en las precedentes páginas, que ya hacia miles de años que habían reinado allí monarcas, sucediéndose las dinastías á las dinastías, y que, contrastando con la época de Gud'á (punto culminante de la civilización puramente sumérica y al propio tiempo época del florecimiento del arte babilónico), el período de transición del tercero al segundo milenario nos produce mas bien, considerándolo serenamente, la impresión de una época moderna, y aun de cierta caducidad, que la de una infancia rebosando frescura.

(Sumir y Accad), ó sea los de Larsa, é iniciando con ello la anulacion por mucho tiempo de la preponderancia elamita. Chamuragas reinó desde 1923 hasta 1868 antes de J.C., y podemos por lo mismo fijar aproximadamente en 1920 antes de J.C. la victoria sobre Iri-Aku y (¿su padre?) el señor de Jamutbal (véase el texto que á ello se refiere), la que en todo caso corresponde á los primeros años de su reinado (3). Fué éste verdaderamente un gran rey, que consagró su largo reinado á obras de paz, llevando á cabo no solo aquellas construcciones que habían de servir para eternizar su nombre y el de los dioses, sino también las mas propias para fomentar la bienandanza de todo el país y de su pueblo. Así, bajo su

Rammán-rabi, Samas-rabi é Ilu-rabi (escrito Nini-rabi), que figuran en las láminas de contratos de la misma época. Interpretando el nombre *Chammu ra-bi* como *Kimtu rapashu*, es evidente que la lista bilingüe de reyes supone la lectura *ragash* (del súmero *rag*, «estar léjos»; asirio *rapáshu*); por otra parte no faltan razones justificadas en favor de la lectura (semítica) *-rabi*, si bien en este caso parece que debería ser Chammu-rabit, «la diosa Chammu es grande», como nos lo indica por ejemplo Gula-banit.

(3) Desde luego es tal suposición la mas probable, ya que la campaña de Iri-Aku en Canaan corresponde al reinado del padre de Chamuragas, confirmando además el hecho de que hasta ahora no se haya encontrado inscripción alguna de Chamuragas en la que no se titule rey de Sumir y Accad.

gobierno, floreció con nuevo vigor la Babilonia, por él reconstituida y mas íntimamente unida que antes, reinando el bienestar y la dicha en sus dominios. Las fincas de todo género tuvieron entonces mayor valor que en otros tiempos, como lo atestiguan las láminas de contratos de la época, demostrándose por tal manera que durante el reinado de Chamuragas abundaba mas el dinero, como consecuencia de la prosperidad general, y que por lo mismo se podía pagar mayor precio por una casa ó por un huerto. De esta actividad bienhechora es elocuente testimonio la extensa inscripción llamada del canal (redactada en lenguaje semítico), cuyo tenor dice así (1):

«*Chamuragas, el poderoso rey, rey de Ka dingirra (Babel), rey que hace obedecer á las cuatro regiones, el ganador de la victoria del dios Mardug, el pastor, que consuela su corazón, soy yo. A la sazón que los dioses Anu é Inlil (Belo) confirieron el gobierno del pueblo de Sumir y Accad, y su cetro (2) en mi mano pusieron, excavé yo el canal «bendición del pueblo de Chamuragas» (ó también «el canal de Chamuragas,» bendición del pueblo), que consigo lleva el agua de la abundancia al pueblo de Sumir y Accad. Destiné sus márgenes á ambos lados para la alimentación, fanegas de trigo esparcí yo allí. Agua perdurable creé yo para el pueblo de Sumir y Accad. Del pueblo de Sumir y Accad reuní yo las numerosas huertes; comida y bebida para ellas creé yo (es decir, con la construcción del citado canal). Bendición y abundancia les di yo; en agradable morada les he permitido vivir. Desde entonces Chamuragas, el poderoso rey, el favorito de los grandes dioses, soy yo; con las considerables fuerzas que Mardug me concedió, he construido un elevado fuerte con grandes entradas (puertas), cuyas puntas (torres) son altas cual sa-tu-im (montes?), en el punto de partida del canal «Bendición del pueblo de Chamuragas.» A este fuerte he dado el nombre de fuerte de Sinmuballit (3), del nombre del padre que me engendró. La estatua de Sinmuballit, el padre que me engendró, coloqué en los (cuatro) puntos cardinales (es decir, en los cuatro lados del fuerte, construido en forma de cuadrado).»*

Otro fuerte construido por Chamuragas era el llamado Kar-ra-Samas («fuerte del dios del sol»), segun vemos por la fecha de una lámina de contrato que dice: «*En el año en que Chamuragas, el rey, construyó un gran fuerte á orillas del Tigris, cuyo remate levantó alto como la montaña y al que dió el nombre de Kar-ra-Samas (respectively Karra-Babbar).*» Reservándonos para mas adelante otras citas de tales fechas, merece ahora nuestra mas inmediata atención la interesante leyenda inscrita en una estatua, por desgracia bastante mutilada, leyenda que está redactada en las dos lenguas, sumérica y semita-babilónica, y corresponde indudablemente á principios del reinado de Chamuragas, poco despues de vencido Iri-Aku. Dice así (col. 1, 2 parte inferior):

«... ha él levantado, la excelsitud de su poder ha él proclamado para los dias venideros, Chamuragas, el rey, el poderoso héroe, el aniquilador de los enemigos, torrente tempestuoso del combate, dominador de los pueblos enemigos, el que impone silencio al combate, colma (deja saciarse) los *zakhmas-háti*, como presa, cual estatuas de barro, se lleva á los combatientes, el dominador (?) de la fuerza (4).»

(1) Véase la traducción de F. Delitzsch en el *Compendio de historia de Babilonia y Asiria*, págs. 87 y 88.

(2) Mas correcto que «cetros»; véase también Delitzsch, *Coseos*, página 74.

(3) Así lo dice con toda claridad el original (que se encuentra en el Louvre); véase Strassmaier: *Vocabulario*, pág. 811. Las líneas 28 y 29 dicen en transcripción: *a-na shu mi-im lu ab-bi; salam ilu-1N-2U-mu-ba-ni-it* (ó sea Sin-muballit).

(4) Exceptuando las dos líneas é ha él levantado, la excelsitud de su

En la parte inscrita en el dorso de la estatua y aun legible (col. 22) se encuentra esta interesante enumeración de nombres de dioses:

«... el dios Sin te ha conferido el poder de soberano (la preeminencia); tú, ¿á quién (mas) miras tú? El dios Nindar te ha concedido excelsa ayuda; tú, ¿á quién miras tú? La diosa Ninni (Istar) te ha dado el combate y la batalla; tú, ¿á quién miras tú? Los dioses Samas y Rammán son tus sostenedores; tú, ¿á quién miras tú? (5).» Es evidente que aquí se supone al sacerdote apostrofando al rey, como también en este último trozo (col. 3 ?):

«... levántate! ¡En las cuatro zonas (es decir, en toda la Babilonia) sea proclamado tu nombre! ¡Muy dilatados pueblos te obedezcan fielmente y postren su faz ante tí! ¡Que tus excelsitudes sean sublimes (6), y tus altos subordinados (?) te sean adictos! (7). En la enumeración de los dioses debieron de preceder seguramente al nombre de Sin los de Anu, Belo y Mardug, pues este último, dios local de Babel, está en el centro del culto divino en la época de Chamuragas, como lo atestiguan las fórmulas de invocación de las láminas de contratos. Ciertamente en estas se invoca en primer lugar, segun antigua costumbre, el nombre de Uru-ki y Babbar (ó sea Sin y Samas), pero luego viene el de Mardug (antes de él del rey, que sigue en último término), lo que no sucede en las respectivas fórmulas de la época precedente. A Mardug en particular se refiere la siguiente inscripción dedicatoria:

«*Al dios Mardug, al gran señor, al dispensador de la abundancia, el dios, el señor (es decir, el señor divino) del templo I-Sag-illa é I-Zidda, su señor, (dedica esto) Chamuragas, el proclamador del dios Anu, el elegido del dios Inlil (Belo), el favorito del dios del sol, el pastor, el predilecto de Mardug, el poderoso rey, rey del pueblo de Sumir y Accad, rey de las cuatro regiones. Cuando Inlil le confirió el gobierno del país y de las gentes (?), puso su cetro en su mano, entonces edificó él á Cardug, el dios que le engendró, en Borsippa, la ciudad de su afecto, el templo de I-Zidda, su immaculado santuario (8).*»

Chamuragas edificó otro templo, llamado I-Zidda-kalama, «casa de la eternidad (I-Zidda) de las naciones,» á la diosa Ninni (Istar) de Arach, y á él hace referencia la siguiente inscripción, redactada en lenguaje sumérico:

«*A la diosa Ninni de Zari-lab (escrito Za-ri-Unu-ki), cuyo esplendor llena el cielo y la tierra, su señora, (dedica esto) Chamuragas, el pastor, el que es agradable al corazón de Mardug, el que es querido del corazón de la diosa Ninni, el rey de Ka-dingirra (Babel), rey de Kingi y Burra (Sumir y Accad), rey de las cuatro zonas, el que ha reconstruido los santuarios de los grandes dioses. Cuando la diosa Ninni con la ayuda (?) de su pueblo le confirió el ejercicio de la soberanía sobre Kingi y Burra, cuyo cetro puso en su mano, entonces levantó él á la diosa Ninni, (la señora) de su amor, en Za-ri-lab, la ciudad de su delicia, el templo I-Zidda-kalama, la casa de su amor.*»

Restauró también el mismo rey el templo del Sol en la ciudad de Larsa, que le fué adjudicada de resultados de la victoria obtenida sobre Ri-Agu, como lo atestigua esta inscripción, encontrada allí: «*Chamuragas, el poderoso rey, rey de*

poder,» esta traducción procede del *Recueil de travaux rel. á la philol. l'archéologie Egypt. et assyr.*, vol. 1, págs. 181-190, de A. Amiaud.

(5) Este trozo y el que sigue fueron copiados por nosotros mismos en el Museo Británico.

(6) *tanadatti-ka rabi'atim iishtanida.*

(7) *daditi-ka siratim iidadula* (sum. *sag-kud magh ba ghi-si-li-ni*). En otros casos *daditu* significa «ser débil;» ¿tendrá aquí otro significado?

(8) Menant: *Une nouvelle inscription de Hammourabi*, en el *Recueil*, etc. (véase la antepenúltima nota), tomo II (1880), págs. 76-85; Delitzsch, *Coseos*, págs. 73 y 74.

Ka dingirra (Babel), rey de las cuatro zonas, el edificador (aquí, restaurador) de *I-Babbarra*, el templo del dios del Sol en *Babbar unu-ki* (Larsa).»

De Chammuragas es muy probable que proceda asimismo la inscripción bilingüe, que seguramente no puede ser de época anterior, de la biblioteca de Assurbanipal (4. Rawl., 18, número 1), que ha llegado hasta nosotros por desgracia bastante mutilada. De ella se desprende que el rey edificó, respectivamente restauró (1), el famoso templo de Mardug de I sagilla. Dice así lo que de ella se nos ha conservado:

«... estanque (zu-ab) de *Ka-dingirra* le puso por nombre fielmente; *I-sag-illa* en la puerta del estanque, la casa que él habitaba, edificó él; esa casa con júbilo y alegría llenó él, su cúspide alta como el cielo levantó él; en la puerta del estanque moran la majestad (propriadamente el temor) y la alegría (?), como distinción (ó como imagen) de su divinidad emanan ellas, *Mardug* y *Zarpanit* (su esposa) habitan el immaculado santuario... y en la morada de la bendición les hizo residir... para sí (respectivamente para su corazón) abrió él;... una buena destinación hizo él;... una fiesta, con regocijo se sació él día y noche;... caudillo de la nación hicieron ellos (falta el final).»

A edificaciones de templos se refiere igualmente la siguiente fecha de una lámina de contrato (4. Rawl., 36, n.º 34 = Strassm., n.º 26): «En el año en que *Chammuragas*, el rey, restauró el templo *Mitiursagga* (imagen ó copia del dios *Nindar* en *Kish*), y una torre de peldaños, un lugar excelso, edificó al dios *Zamama* (sumérico antiguo: *Zagaga*, sobrenombre de *Nindar*) y á la diosa *Ninni*, levantando su cúspide tan alta como el cielo.»

La mención que se hace en este texto de la diosa *Istar* relacionada con *Zamama* (*Nindar* de *Kish*, parece indicar que se alude al santuario de estas deidades en *Kharsag-kalamma*, inmediato á *Kish*. A este mismo lugar (*Kish-Kharsag-kalamma*, distante tres leguas, en dirección Nordeste, del templo de *Sag-illa* en *Babel*) se refiere también otra fecha (4. Rawl., 36, n.º 35-37), que dice así: «En el año en que *Chammuragas*, el rey, restauró, para honrar (2) al dios *Anu*, á la diosa *Ninni* (*Istar*) y á la diosa *Naná*, como á sí mismo (3), el templo de *I-Tur-kalamma*.» Este templo estaba también dedicado á la diosa *Istar* y situado en las inmediaciones de *Babel*, probablemente en el mismo *Kish*; *Naná* no es sino otro nombre de *Istar*, «hija de *Anu*», que por primera vez aparece en la letanía de un himno neo-sumérico dedicado á esta diosa (4). A la proclamación de una deidad enteramente nueva, *Tashmit* («concesión»; sin duda en agradecimiento del auxilio de los dioses en el vencimiento de *Ri-Agu*), que figura posteriormente como esposa de *Nebo*, se refiere la fecha tan frecuente (4. Rawl., 36, n.º 23-29): «Mes (tal), en el año en que *Chammuragas*, el rey, proclamó á la diosa *Tashmitu*.»

Merece también observarse que en el texto de una lámina de contrato de la época de *Chammuragas* (Str., pág. 58) se invocan como testigos «en la Puerta del dios *Mardug* (ó sea la misma *Babel*, llamada también «Puerta de dios») á las deidades *Shu-kush*(?)*-shu* (*Istar*?), *Uru-ki*, *Khusha*, *Nin-mar-ki*, *Mar-sha* y *Mardug*,» con cuyos nombres parecen estar

(1) Si el «edificó» se ha de interpretar aquí literalmente, entonces la tal inscripción procede ya de un predecesor de *Chammuragas*.

(2) Del contexto general se desprende que éste debe ser el sentido de la expresión, difícil de leer y aun más difícil de traducir (véase otra locución parecida en 4. Rawl., 36, n.º 58 y 59, líneas 4 y 5).

(3) «Consigno mismo»; en sumero *ini-bi-da* (respectivamente *ta*).

(4) «Soberana, señora (es decir, portadora) del nombre *Na-na-a*, así se calma tu corazón», esto dice el penúltimo renglón (antes de la apostilla) del himno á *Istar* reproducido ya anteriormente.

relacionados el de *Nur-Khusha* (en los contratos de los reinos de *Chammuragas* y *Samsu-iluna*) y acaso también el de *Ubar-kush* («siervo del dios *Kush*»), con que figura un particular en una lámina de contrato, cuya fecha ha desaparecido (¿de la época de *Ri-Agu*?); y si á esto añadimos que en tiempo del mismo *Chammuragas* se cita mas de una vez, inmediatamente después del dios nacional de *Babel*, *Mardug*, á otro llamado *Shar-ki-mu-na* (5), y por cierto en solemne enumeración («los nombres de los dioses *Uru-ki*, *Samas*, *Mardug*, *Shar-ki-mu-na* y del rey *Chammuragas* invocarán ellos»), se impone la idea de que estos nuevos nombres de dioses, *Khusha*, *Marsha*, *Shukushsha* y *Sharkimuna* son asimilaciones exóticas, cuya procedencia resta averiguar. En la misma lámina en que vemos el nombre del dios *Kush* formando parte del de un particular, figura un sacerdote, que da fe del contrato por medio de la impresión de su sello, con el singular título de «siervo de los dioses de *Martu*.» Mas por una parte no se encuentra el nombre del dios *Kush* (si bien no puede excluirse la posibilidad de que éste sea una pronunciación más fuerte de *Khusha*) en las enumeraciones á que acabamos de referirnos, y por otra no puede determinarse desgraciadamente si el respectivo contrato procede del reinado de *Chammuragas* ó acaso ya del de *Ri-Agu*. Precisamente con este último parecería recordar mejor en tal caso el ministerio de un sacerdote occidental, mientras que la íntima relación de estas deidades de nombres exóticos con *Mardug* de *Babel* en tiempo de *Chammuragas* parece excluir toda alusión á *Martu*, siendo más bien significativa de asimilación oriental. Sin embargo de todo, el tal título, que es lo más importante, parecemos muy probable, y casi diríamos lo único posible, que no deba traducirse «siervo de los dioses de *Martu*» (á pesar del doble determinativo de dios), sino simplemente «siervo del dios de *Martu* (ó *Rammân*),» como se desprende del cotejo con varios pasajes (y por cierto en contratos del reinado de *Samsu-iluna*) en que se encuentra también esta misma expresión, ó sea más propiamente «del dios, dios de *Martu*» (como plena confirmación de lo expuesto anteriormente) (6). No existe, pues, razón alguna para atribuir la procedencia de estos dioses exóticos precisamente á la Tierra del Occidente. Si *Chammuragas* hubiese sido de nacionalidad cosea, ó á lo menos su nombre tuviese tal procedencia, como se había supuesto anteriormente sin razón fundada para ello, entonces el problema sería de fácil solución, no teniendo nada de inverosímil que estas deidades fueran también de origen coseo. Pero, ¿no pudiera ser que por más que *Chammuragas* fuera semita genuino, se hubiesen manifestado ya en su tiempo los primeros efectos de la influencia cosea? En un contrato de su reinado figura el nombre *Ilu-nazi*, «dios es protección», cuyo segundo elemento *nazi* tiene indudable carácter coseo. Si consideramos, pues, que según todas las probabilidades los coseos se habían apoderado ya del trono babilónico apenas transcurridos cien años después de

(5) Como la respectiva lámina está redactada en lenguaje semítico y además el nombre de este dios no tiene carácter alguno sumérico, ni se encuentra tampoco entre los muchos de deidades suméricas que conocemos hasta ahora, ha de leerse *Sharkimuna*, y de ningún modo *Lugal-ki-mu-na*. Por lo que hace al signo *mu*, hay una variante con el signo *bul* (*bur*), que en este caso se debe pronunciar *bu* (*Sharkibuna*, respectivamente *Sharkivuna*).

(6) En *Strassmaier*, pág. 98, se lee en un sello: *Izkur-Ea*, hijo de *Pir-chu*, siervo del dios *Martu*; en la pág. 101: siervo del dios *Martu* (aquí el signo de dios repetido dos veces) y de la señora de *Shu-anna* (es decir *Babel*); en la pág. 102 (sello): *Ziatum*, hijo de *Pirchu*, siervo de *Martu*, y lo mismo en la pág. 109, pero con doble determinativo de dios; el *Ziatum* en la pág. 102 está escrito *I-ia-tum*, pero *i* y *zi* suelen corresponderse; véase por ejemplo *zi*, primitivamente *gud*, é *i*, primitivamente *gid*.

la muerte de *Samsu-iluna*, y además que el rey coseo *Agu-kak-rimi* (como 1600 años antes de J.C.) se titula excelso vástago del dios *Shukamunu* (mas usual *Shukamuna*), nombre que tanta analogía revela con el ya citado de *Sharkimuna*, no ha de parecernos muy aventurado ver en esos nuevos nombres de dioses, particularmente en el de *Sharkimuna*, asociado con *Mardug*, las primeras huellas del elemento coseo que posteriormente logró tamaña preponderancia en la Babilonia.

Habiendo hecho ya muchas citas de los contratos de *Larsa* correspondientes al reinado de *Chammuragas*, así por lo que hace á la importancia histórica que tienen sus fechas, como por lo que de estas y del texto en general se desprende relativo al desenvolvimiento religioso, vamos ahora á cumplir la oferta que hemos hecho de comunicar á nuestros lectores la traducción del texto íntegro de uno de estos contratos como tipo de los de la época (incluso el reinado de *Samsu-iluna*):

«Un esclavo, llamado *Ana-Samas imid* (?) y diez minas de plata á *Sini-Samas*; diez minas de plata (en dinero) y diez minas de plata en... á *Sin-muballit*, su hermano; quince minas de plata á *Sharibu* (su hermano); *Lamasu*, su madre, se lo ha dado á ellos. Para días futuros (se establece en consecuencia de ello): sobre todo lo que la citada *Lamasu*, *Sini-Istar*, su hijo, y *Apil-ili*, su hijo, y *Amat-Rammân* y *Matigimil-Istar*, sus hijas, poseen y adquieran, no tienen ya ningún derecho de posesión *Sini-Samas* y *Sin-muballit*, su hermano, y *Sharibu*, su hermano. Con su conformidad se ha escrito esto, para días venideros (es decir, en lo porvenir) no se apartarán de ello; el nombre de *Chammuragas*, su rey, invocan ellos.» (Siguen los testigos y la fecha.)

Hemos dado la preferencia á este contrato (*B* 62; *Strassmaier*, págs. 65 y 66), redactado en semítico, porque viene á comprobar de un modo muy instructivo lo expuesto ya arriba. Trátase de una renuncia análoga á las muchas que vemos en los contratos suméricos de la época de *Iri-Aku*: una madre indemniza á tres de sus hijos con esclavos y dinero para que renuncien en favor de los demás hermanos á la herencia materna. No se cita fórmula legal alguna, como era costumbre todavía en tiempo de *Iri-Aku*, sino que el asunto se decide y arregla mediante simple convenio entre las partes y bajo los auspicios de los sacerdotes que hacen las veces de notarios. En este caso, como nos lo indican los sellos, están un sacerdote de *Rammân* y otro del «rey de *Gudua-ki*» (*Nirgal*).

Entre las construcciones llevadas á cabo por *Chammuragas* no hemos de dejar de hacer mención de la de un palacio en las cercanías del *Bagdad* de nuestros días, como lo demuestran los anillos de bronce, encontrados allí, con la leyenda «Palacio de *Chammuragas*,» etc. El lugar en que yacen las ruinas de este edificio lleva hoy el nombre de *Kalvâdha* (*Ezequiel*, 27, 23, *Chelmad*?), cuyo nombre es evidente que oculta otro babilónico antiguo que empezaba con *Kar*. Constándonos que ya antes de *Chammuragas* existía en la Babilonia del Norte el sobrenombre de *Ma* (1) para el dios del Sol, y como el signo *ma* se prolonga en sumérico por medio del *da* (á lo menos, por lo que sabemos hasta ahora, cuando significa «tierra, país»), podría suponerse que *Kar-madda* fuera acaso otra forma de *Karra-Samas*, nombre del fuerte, construido por el mismo *Chammuragas*, á que hicimos alusión anteriormente; pero, como se comprende, no es fácil comprobar tal hipótesis. En la fecha de una lámina de con-

(1) Por ejemplo, en los nombres propios de la época de *Ri-Agu*, como *Ilu-ka Ma* («tu dios es *Ma*»), *Samas-Ma* («*Samas* es *Ma*»), y también en el del primer rey de la dinastía de *Uru-azagga* en *Acad*, *Ma ilu* (así se ha de leer el nombre transcrito *Anman* en otro lugar, ó sea «*Ma* es dios.»

trato (4. Rawl., 36, n.º 42 = *Strassm.*, n.º 28) se dice también: «En el año en que *Chammuragas*, el rey, por mandato del dios *Inlilla* (*Belo*) derribó el fuerte *Ma-uru* y el fuerte *Malgia* (2),» sin que podamos determinar si esto supone un ataque enemigo á la frontera elamita ó tan solo hace alusión al derribo de dos fuertes considerados ya inútiles desde que aquel territorio era propio del rey merced á la victoria obtenida sobre el «señor de *Jamutbal*.» La posesión de este territorio fronterizo está confirmada por otra fecha de contrato (4. Rawl., 36, número 38), que dice así: «En el año en que á *Jehnunna-ki las grandes aguas destruyeron;*» acaso este fenómeno natural está relacionado en algún modo con la destrucción (ó aniquilamiento, ambas expresiones representadas en escritura cuneiforme por *gul* = *abâtu*) de los dos fuertes, á que ya se ha hecho referencia?

Es muy probable que, así como el territorio fronterizo de *Elam* (*Jamutbal*) en el Sudeste, estaba sometido á *Chammuragas*, lo estuviese también el de los *Gu* en el Nordeste, pues que el rey del país de los *Gu* en tiempo del padre de *Chammuragas*, el rey babilónico (*Amar*-*Sin-muballit*, fué igualmente vasallo obligado de *Kudur-Lagamar* é *Iri-Aku*. Acaso fuera el mismo *Chammuragas* quien, para mantener la obediencia en este territorio, puso vireyes, los llamados *patesies* de la Llanura del agua (*A-ushar*), sobre los semitas, que ya en tiempo de *Gudîa* se habían establecido en las orillas del *Tigris*, y así inconscientemente echara los cimientos del estado gemelo asirio que había de ser luego tan poderoso. En efecto, por esta época debieron de reinar los primeros príncipes-sacerdotes de *Assur*, como ya tendremos ocasión de exponerlo más detalladamente al tratar de los antecedentes históricos de la *Asiria* en el segundo libro de esta obra.

Para terminar con *Chammuragas*, solo nos resta referir al lector á lo expuesto en las páginas anteriores acerca de los datos cronológicos del rey neo-babilónico *Nabu-na'id* (*Nabonedo*), referentes á aquel monarca, y pasaremos ahora á tratar de su hijo y sucesor *Samsu-iluna* (así debe pronunciarse, acentuando la *í*).

Samsu-iluna, «*Samas* es dios» (3), reinó según la lista de reyes desde 1868 hasta 1833 años antes de J.C., y como se deduce de todo lo que de él sabemos, en medio de la paz y la dicha. Fué, pues, un digno heredero del reino de su padre, al cual supo regir con mano vigorosa y proteger en las fronteras contra invasiones enemigas. Esto último demuestra la inscripción, plagada de semitismos, de su cilindro de barro, según la cual restauró los seis fuertes construidos por su antepasado *Sumula-ilu* (4), indudablemente con objeto de precaver al país contra las incursiones elamitas. No puede determinarse si ya *Sumula-ilu* había dedicado estos fuertes á los dioses que se citan en la inscripción de *Samsu-iluna* con tal motivo, ó si lo fueron por primera vez por este último, como nos parece más probable. Estos dioses son: *Inlil* (*Belo-Marduk*), respectivamente de *Nincharsagga* (*Belit-Istar*), *Rammân*, *Uru-ki* (*Luna*), *Lugal-utudda* (probablemente *Samas*, el Sol), *Gula* (esposa de *Samas*) y *Nirgal*. Como en

(2) Escrito *Mal-al-gur-a* (transcrito ya por *Smith*: *Malgia*, si bien con otro signo para *gi*), la ciudad *Malgi* de la lista geográfica 2. Rawl., 60, n.º 34, y acaso también el *Madga* de la inscripción *B* de *Gudîa*.

(3) De *ilûnu*, variante, que es probable que proceda de la Tierra del Occidente, de *ilu*, «dios» (véase, por ejemplo, *Ilu-ka-Rammân*, «*Rammân* es dios»), lo que es traducción más correcta que «*Samas* es nuestro dios», ya que lo equivalente de esto habría de ser *Samsu-ilu-ni*.

(4) De él dice: «mi gran antepasado, mi quinto predecesor» (*pani-ga ia-gammâmu*; véase *ga* en neo-sum., «dar», y el semítico *pâni*, en *âlik panî'a*), y con efecto, *Samula-ilu* es el quinto antecesor de *Samsu-iluna* en la lista de reyes.